

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Acuerdo de 6 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por el que se abre un periodo de información pública respecto a la solicitud de la concesión de ocupación de bienes del dominio público marítimo-terrestre que se cita, en el término municipal de Chiclana de la Frontera. (PP. 1345/2022).*

Acuerdo de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por el que se abre un periodo de información pública respecto a la solicitud presentada por don José María Román Guerrero en representación del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, de la concesión de ocupación de bienes del dominio público marítimo-terrestre para «Pasarelas de acceso a playa La Barrosa», término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

De conformidad con lo previsto en los arts. 67 y 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, esta Delegación Territorial, en virtud de la competencia atribuida por el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el art. 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

#### A C U E R D O

Primero. La apertura de un periodo de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo a:

Expediente: CNC02/22/CA/0004.

Con la denominación: Pasarelas de acceso a playa La Barrosa, término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Con el fin de obtener: Concesión de ocupación de bienes del dominio público marítimo-terrestre.

Que se concreta en un archivo que se expone al público y que contiene los siguientes documentos:

- Proyectos denominados: Pasarela de acceso a playa La Barrosa, término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz) junto al Hotel Aldiana, redactado por los arquitectos: don Víctor Quiñones García y don Rodríguez Domínguez, pasarela de acceso a playa La Barrosa, término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz) junto al Hotel Meliá, redactado por los arquitectos: don Víctor Quiñones García y don Rodríguez Domínguez, y pasarela de acceso a playa La Barrosa, término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz) junto al Hotel Valentín por el arquitecto don Antonio Barea Castaño.

Del cual se resume la siguiente información en relación a los espacios y usos solicitados:

- Instalación de pasarela de madera de acceso a playa La Barrosa junto a Hotel Aldiana.
- Instalación de pasarela de madera de acceso a playa La Barrosa junto a Hotel Meliá.
- Instalación de pasarela de madera de acceso a playa La Barrosa junto a Hotel Valentín.

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a fin de que durante el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

00262805

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, 3.<sup>a</sup> planta, 11071 Cádiz, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo días festivos, donde se podrán revisar la documentación técnica presentada.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 6 de junio de 2022.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.